



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/informacion-publica-aprobacion-inicial-declaracion-zona-acu.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: INFORMACIÓN PÚBLICA APROBACIÓN INICIAL DECLARACION ZONA ACUSTICAMENTE SATURADA Nº 3 "CANTARRANAS". VS 5/25. 2025/ PMA_01/000002

Resumen: Aprobación inicial de la declaración de la zona acústicamente saturada n.º 3 "Cantarranas" y sometimiento a información pública y audiencia a los interesados por plazo de un mes.

Tipo de documento: Anuncios o Edictos

Tiempo de vigencia: desde 11/09/2025 hasta 13/10/2025.

Aprobación inicial de la declaración de la zona acústicamente saturada n.º 3 "Cantarranas" y sometimiento a información pública y audiencia a los interesados por plazo de un mes.

Descripción:

Se somete a información pública la presente resolución junto con la documentación a la que hace referencia el punto primero de la presente resolución **por un período de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid** con el fin de recabar las opiniones y alegaciones de los ciudadanos, organizaciones y asociaciones afectadas.

Asimismo, se dará audiencia a los vecinos y vecinas y a los titulares de las actividades y establecimientos que resulten afectados, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Concejalía Delegada del Área de Medio Ambiente, indicando como referencia **"Aprobación inicial de la declaración de zona acústicamente saturada nº 3 CANTARRANAS"** y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Valladolid o de cualquier otra forma admitida en el apartado 4º del art. 16 de la Ley 39 /2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publica, incluida la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid: <https://sede.valladolid.es/>

Documento generado a fecha: 12/09/2025 18:04 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000756265-
Temática: ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA <https://www.valladolid.gob.es/>

Remitente: Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Servicio de Medio Ambiente